



FICHA TÉCNICA DEL WWF

Duodécima reunión de la Conferencia de las Partes de la CITES Santiago (Chile), 3-15 de noviembre de 2002

Elefantes africanos

Loxodonta africana

I. Datos sobre la especie

Descripción y distribución

Existen dos subespecies de elefante africano: el elefante de selva (*Loxodonta africana cyclotis*) y el elefante de sabana (*L. a. africana*). Se siguen realizando estudios genéticos para investigar una teoría reciente que sugiere que se trata de dos especies diferentes. El elefante africano de selva es de menor tamaño que el elefante africano de sabana y vive en los bosques ecuatoriales de África central y occidental. El elefante de sabana se encuentra extendido por las grandes llanuras de pastos y matorrales del continente.

El elefante africano es el mamífero terrestre vivo más grande del planeta (mide 290 cm de alto y pesa hasta 7.500 kg); es un animal gregario por naturaleza y su estructura social se organiza entorno a las hembras y las crías. En la subespecie de la sabana, cada unidad familiar se compone habitualmente de 10 individuos, a pesar de que algunas unidades familiares se unen para formar un clan que agrupa entre 6 y 70 miembros, encabezados por una hembra grande. Los elefantes de selva viven en unidades familiares mucho más pequeñas. También se dan asociaciones temporales de machos que reúnen a un número reducido de miembros con libertad para unirse al grupo o abandonarlo cuando deseen. Con frecuencia puede verse a machos adultos con grupos de hembras y crías.

Aunque tanto los machos como las hembras alcanzan la madurez sexual a los 10 años aproximadamente, los primeros no son sexualmente activos hasta mucho más tarde. A diferencia del elefante asiático (*Elephas maximus*), ambos sexos tienen colmillos. Por lo general, las hembras paren una única cría tras un período de gestación de 22 meses y pueden seguir siendo fértiles hasta los 55 ó 60 años de edad. El tamaño del territorio que constituye su espacio vital varía entre los 14 y los 3.120 km², dependiendo de la disponibilidad de agua y alimentos. Un elefante africano completamente desarrollado ingiere diariamente cerca de 200 kg de hierba, hojas, raíces, frutas y corteza.

Entre las características que distinguen a los elefantes se encuentran sus colmillos de marfil y su trompa prensil. Los colmillos corresponden a los incisivos superiores del animal y pueden llegar a medir dos o tres metros en los machos de más edad. Su composición consiste en una mezcla única de dentina, material cartilaginoso y sales de calcio. Los elefantes utilizan su trompa para arrancar la corteza de los árboles o para extraer raíces del suelo; en los encuentros sociales, les sirve como elemento de exhibición o bien como arma.

Amenazas

Aunque, incluso hoy día, resulta difícil contabilizar con precisión el número de miembros que componen la población de elefantes africanos, se cree que en las décadas de los 30 y los 40 había entre 3 y 5 millones de ejemplares. La población disminuyó sustancialmente durante 1970 y 1980, pero fue sobre todo en los años 80 cuando sufrió las mayores persecuciones, ya que se calcula que durante este período se mataban aproximadamente 100.000 elefantes cada año e incluso llegó a perderse hasta el 80% de las manadas en algunas regiones. Se piensa que esta disminución es en gran medida consecuencia directa de la extracción ilegal e insostenible de los colmillos para el comercio de marfil, unida a la pérdida del hábitat por culpa de la presión del hombre. Es muy probable que hoy día queden menos de 500.000 ejemplares vivos.

A pesar de que a lo largo de los años el comercio ilegal de marfil ha sido la principal amenaza para las poblaciones de elefante africano —y de hecho sigue siendo un peligro potencial—, la preocupación fundamental sobre su conservación se ha venido centrando en la reducción de su hábitat, debida a la expansión de las actividades humanas, desde que en 1989 se prohibiera el comercio de marfil. La mayor parte del área de distribución del elefante se extiende por territorios que quedan fuera de las áreas protegidas: menos del 20% del hábitat de los elefantes es objeto de protección. Los conflictos entre humanos y elefantes se producen cuando el hombre desarrolla actividades agrícolas en el territorio de los elefantes. Los elefantes a menudo arrasan los campos y destruyen las cosechas. Se prevé que, a medida que el hombre siga introduciéndose en el área de distribución del elefante, la pérdida y degradación del hábitat, causadas por actividades como la explotación forestal y la agricultura, se convertirán en importantes amenazas para la supervivencia de esta especie.

El WWF ha señalado cuatro cuestiones que deben ser tratadas necesariamente con el fin de conservar el elefante africano y reducir el impacto de los factores que lo amenazan. Estas cuatro acciones necesarias son las siguientes: (i) frenar la pérdida del hábitat natural; (ii) reforzar las medidas de control de la caza furtiva y el comercio ilegal de marfil; (iii) atenuar los conflictos entre el hombre y los elefantes; (iv) mejorar la capacidad de las autoridades locales encargadas de las especies silvestres para conservar, gestionar y supervisar los elefantes.

II. El elefante africano y la CITES

Situación actual dentro de la CITES

En octubre de 1989, las Partes de la CITES acordaron transferir el elefante africano del Apéndice II (que permite el comercio internacional mediante un sistema de permisos) al Apéndice I (que constituye el nivel máximo de protección y no permite el comercio internacional). El elefante asiático ya estaba incluido en el Apéndice I desde 1975, año en el que entró en vigor el tratado.

Durante la décima Conferencia de las Partes de la CITES (CdP 10) celebrada en Harare, Zimbabue, en junio de 1997, se aprobaron las propuestas presentadas por Botsuana, Namibia y Zimbabue para que sus poblaciones de elefantes pasaran del Apéndice I al Apéndice II (previa introducción de algunas anotaciones según las cuales se permite el comercio con determinados productos sólo si se cumplen determinadas condiciones). En 1999, tras cumplirse una serie de condiciones previas, el Comité Permanente de la CITES



aprobó la exportación y venta, con carácter experimental y excepcional, de cantidades específicas de marfil procedentes de poblaciones de origen conocido obtenidas en los tres países mencionados a un único comprador. La venta tuvo lugar en abril y mayo de 1999. En virtud de la CdP 10 se ordenó también la creación e implantación de dos sistemas internacionales de control a largo plazo, destinados a supervisar las tendencias en la caza furtiva y el comercio ilegal de elefantes: el Sistema de supervisión de la matanza ilegal de elefantes (MIKE) y el Sistema de información sobre el comercio de elefantes (ETIS). El ETIS ya está operativo y proporcionando datos analíticos; por su parte, el MIKE se encuentra en proceso de implantación.

En la CdP 11 celebrada en Nairobi, Kenia, en el año 2000, la población de elefantes de Sudáfrica pasó de figurar en el Apéndice I a figurar en el Apéndice II, también previa introducción de algunas anotaciones, aunque en esta ocasión no se aprobó la venta de marfil de ningún país. El resto de las poblaciones de elefantes de África y Asia siguen incluidas en el Apéndice I de la CITES.

Propuestas para la duodécima reunión de la Conferencia de las Partes de la CITES

Se han presentado seis propuestas sobre el elefante africano:

- Botsuana ha propuesto que su población de elefantes siga figurando en el Apéndice II, al objeto de comerciar con las existencias registradas de marfil no trabajado (venta excepcional de 20 toneladas después de mayo de 2004; cupo anual de cuatro toneladas a partir de 2005), tallas de marfil, animales vivos, trofeos de caza, pieles y artículos de cuero (Prop. 12.6).
- Namibia ha propuesto que su población de elefantes siga figurando en el Apéndice II, al objeto de comerciar con las existencias registradas de marfil no trabajado (venta excepcional de 10 toneladas después de mayo de 2004; cupo anual de dos toneladas a partir de 2005), tallas de marfil, animales vivos, trofeos de caza, pieles y artículos de cuero (Prop. 12.7).



- Sudáfrica ha propuesto que su población de elefantes siga figurando en el Apéndice II, al objeto de comerciar con las existencias registradas de marfil no trabajado (venta excepcional de 30 toneladas después de mayo de 2004; cupo anual de dos toneladas a partir de 2005), animales vivos (a fin de reintroducirllos en áreas protegidas exclusivamente), trofeos de caza, pieles y artículos de cuero (Prop. 12.8).
- Zambia ha propuesto transferir su población de elefantes del Apéndice I al Apéndice II, al objeto de comerciar con 17 toneladas de marfil no trabajado y animales vivos bajo determinadas circunstancias especiales (Prop. 12.9).
- Zimbabue ha propuesto que su población de elefantes siga figurando en el Apéndice II, al objeto de comerciar con las existencias registradas de marfil no trabajado (venta excepcional de 10 toneladas después de mayo de 2004; cupo anual de cinco toneladas a partir de 2005), tallas de marfil, animales vivos, trofeos de caza, pieles y artículos de cuero (Prop. 10).
- India y Kenia han propuesto que todas las poblaciones de elefantes africanos que actualmente figuren en el Apéndice II pasen a figurar en el Apéndice I (Prop. 11).

Para ampliar la información sobre las propuestas y las recomendaciones del WWF, consulte la Declaración de la CdP 12 relativa a los elefantes.

III. Proyectos del WWF relacionados con el elefante africano

Financiación y número de proyectos

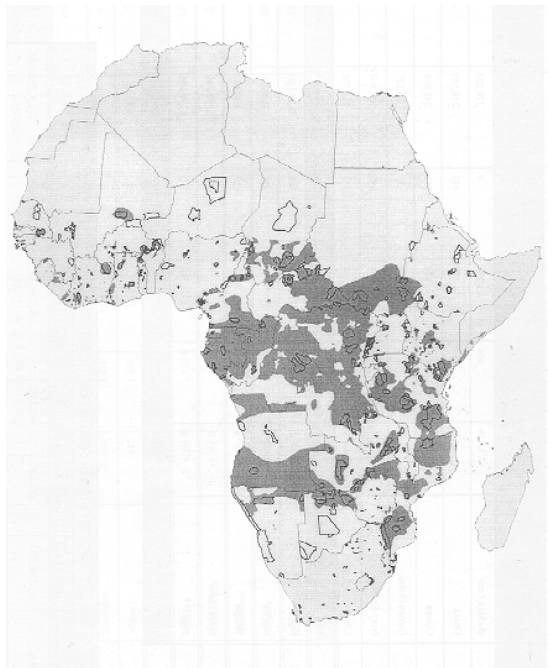
- Entre 1995 y 2001, el WWF invirtió un total de 44,7 millones de USD destinados a apoyar 61 proyectos en África relacionados directamente con la conservación de los elefantes.
- Además, en el año 2000 el WWF lanzó un nuevo programa sobre el elefante africano. Partiendo de la experiencia acumulada a lo largo de sus 40 años de trabajo en la conservación del elefante, el objetivo de esta nueva iniciativa del WWF es respaldar proyectos estratégicos sobre el terreno que aborden asuntos prioritarios en la conservación del elefante africano. En los dos primeros años, el programa destinó 566.000 USD adicionales a seis proyectos.

Ejemplos de proyectos

Actualmente, el programa sobre el elefante africano del WWF apoya proyectos de observación y creación de nuevas áreas protegidas (en Camerún y Mozambique), de investigación de los mercados nacionales de marfil (en África Occidental) y de suavización del conflicto entre el hombre y los elefantes (en 10 Estados del área de distribución). Asimismo, se mantienen los proyectos del WWF destinados a prestar apoyo técnico y financiero a numerosas áreas protegidas de toda África en las que se conservan poblaciones clave de elefantes (por ejemplo, el Parque Nacional de Comoé en Costa de Marfil, la Reserva Especial de Bosque Tupido de Dzanga-Sangha en la República Centroafricana y el Parque Nacional de Tarangire en Tanzania).



Áreas protegidas y área de distribución del elefante en África



Fuente: Base de datos sobre el elefante africano elaborada por la UICN/CSE/AfESG en colaboración con el PNUMA/GRID

Septiembre de 2002

Más información en: www.panda.org/species

El WWF tiene como misión detener la degradación del medio ambiente y construir un futuro en el que los seres humanos puedan vivir en armonía con la naturaleza, todo ello a través de las siguientes acciones:

- conservación de la diversidad biológica en todo el planeta
- uso de recursos renovables con garantías de desarrollo sostenible
- fomento de unos niveles de contaminación cada vez más reducidos y un consumo cada vez más responsable

WWF International
Species Programme Panda House,
Weyside Park Godalming, Surrey
GU7 1XR Reino Unido
E-mail: information@wwf-species.org
www.panda.org/species

Logo panda © 1986 del WWF. WWF es marca registrada. Impreso en papel reciclado, fabricado al 100% a partir de papel desechado. Número de proyecto: 1506/septiembre de 2002